



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y
Ecosistemas de Montaña

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS – TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Datos Generales de la Contratación:

1.1. Denominación de la Contratación	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL
1.2. Área Usuaria (Unidad Orgánica)	Dirección de Información y Gestión del Conocimiento
1.3. Meta Presupuestaria	0014
1.4. Actividad del POI	AOI00163000174 – DIVULGACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO CIENTÍFICOS EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA
1.5. Persona responsable del requerimiento su supervisión y seguimiento	SDGCFC - DIGC
1.6. Persona que otorgará la Conformidad	SDGCFC - DIGC

2. Finalidad Pública

La finalidad del INAIGEM es fomentar y expandir la investigación científica y tecnológica en el ámbito de los glaciares y los ecosistemas de montañas; en aras de promover una gestión sostenible que beneficie a las poblaciones que viven, en, o se benefician de dichos ecosistemas; motivo por el cual, se requiere el servicio de impresión en general para obtener folletos, postales con fotografías de glaciares y ecosistemas de montaña personalizados e impresión e instalación de viniles adhesivos para para el stand de la Feria internacional del Libro 2024; estos materiales son importantes para difundir las publicaciones elaboradas por el INAIGEM como el Inventario Nacional de Bofedales del Perú, el Inventario nacional de glaciares y lagunas de origen glaciar, La importancia de la Puya raimondii, El Drenaje Ácido de Roca y sus potenciales impactos ambientales, La importancia de los pastizales altoandinos peruanos así como otras publicaciones institucionales, permitiendo llegar al público académico, investigadores y público en general, y así elevar los niveles de información y acceso a las publicaciones institucionales del INAIGEM a los usuarios externos de la Institución, abarcando mayor cantidad de público en los eventos y ferias donde participa el INAIGEM.

3. Antecedentes:

El INAIGEM es una institución técnica especializada en el sector del ambiente con alcance a nivel nacional. Su objetivo es fomentar e impulsar la investigación y generar información científica y tecnológica. Dentro de sus áreas de trabajo, el INAIGEM en conjunto con las direcciones de línea y las oficinas desconcentradas, hemos venido participando en ferias de alcance nacional, como la Feria Nacional Perú con Ciencia, así como otros espacios de divulgación a nivel nacional y local, donde la institución expone sus trabajos en glaciares y ecosistemas de montaña; para lo cual, se hace uso de materiales digitales y físicos para poder transmitir de diferentes maneras la información que el INAIGEM viene trabajando.

La Feria Internacional del Libro 2024 es un evento cultural que se celebra anualmente en la capital de Perú, Lima. Constituye un importante punto de encuentro para autores, editores, distribuidores, librerías, y el público en general, con el objetivo de promover la lectura, la difusión del libro y el intercambio cultural entre naciones.

Durante aproximadamente dos semanas, este evento reúne una amplia gama de actividades como presentaciones de libros, conferencias, mesas redondas, talleres, actividades para niños y encuentros con escritores, tanto nacionales como internacionales.



La FIL Lima está organizada por la Cámara Peruana del Libro, una entidad que representa y promueve los intereses del sector editorial en Perú. Desde su primera edición, la feria ha crecido en tamaño y relevancia, convirtiéndose en una de las ferias del libro más destacadas en Latinoamérica.

El presente servicio permitirá imprimir e instalar el brandeo del stand del INAIGEM en la feria del Libro, imprimir folletos sobre temática de ecosistemas de montaña y también poner a disposición de la población en general postales impresas con información de los publicaciones bibliográficas del INAIGEM, esto posibilitará disponer de materiales institucionales que enfatizan la identidad de la organización, destacando especialmente la conmemoración de sus 10 años de trayectoria, así como la sensibilización sobre los riesgos vinculados a los glaciares y los ecosistemas de montaña.

Asimismo, indicar que esta contratación se encuentra enmarcada en la actividad operativa "Divulgación de documentos técnico científicos en glaciares y ecosistemas de montaña".

4. Objetivos de la Contratación

4.1. Objetivo General:

Contratar un servicio para imprimir e instalar vinil adhesivo y elaborar postales para el público focalizado del INAIGEM, que permita la difusión de la información generada por el INAIGEM, resultando en la generación de conocimiento en nuestro público objetivo.

4.2. Objetivo(s) Especifico(s):

- Imprimir e instalar vinil adhesivo sobre el stand INAIGEM asignado en la Feria Internacional del Libro 2024 en la ciudad de Lima.
- Proveer de postales con fotografías de glaciares y ecosistemas de montaña relacionada a las publicaciones y trabajo que desarrolla el INAIGEM.
- Elaborar un material que permita a los especialistas potenciar su exposición durante la presentación del INAIGEM en espacios de difusión.
- Generar el servicio de impresión de tres folletos con el fin de distribuirlos a las autoridades nacionales, regionales o locales, identificadas.

5. Características y condiciones del servicio a contratar

5.1. Descripción y cantidad del servicio a contratar

Descripción	Cantidad
<p>SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL</p> <p>Servicio de impresión de vinil adhesivo personalizado para el stand institucional del INAIGEM en la Feria Internacional del Libro 2024.</p> <p>Cantidad: 9 unds. Vinil adhesivo Dimensiones de cada vinil: 95 x 238 cm Material : Vinil adhesivo Mate Impresión : Full color Acabados : Mate Detalles: Instalación de vinil adhesivo en el stand INAIGEM de la Feria Internacional de Lima - FILL. El día 17 de julio del 2024 en el Parque de los Próceres de la Independencia, ubicado en la cuadra 16 de la avenida Salaverry - Jesús María, en horario de 8:00 horas hasta las 22:00 horas.</p>	1



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña



*El diseño final de las piezas se coordinará con el proveedor seleccionado el día siguiente de notificada la orden de servicio.

SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL

Servicio de impresión de 10 millares de postales con fotografías e información generada por el INAIGEM.

Cantidad : 10 millares de postales (10 fotografías distintas)(1 fotografía por millar)

Dimensiones : A6 (10.5 x 14.8 cm)

Material : Couche 300 gr mate

Impresión : Full color (Tira y Retina)

Acabados : Plástico Mate

Detalles de la entrega: Entrega de 10 millares de postales.

La entrega de las postales será en la Sede Lima del INAIGEM, Av. Antonio Miroquesada 457 - Oficina 401 edificio corporativo ABC - Lima - Lima - Magdalena del Mar - Perú





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña

Bofedales Macrozona-centro

Fotografía: Fjkskdllhas Esjlla



Inventario Nacional de Bofedales del Perú

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis.



*Imágenes referenciales, el diseño final de las piezas se coordinará con el proveedor seleccionado el día siguiente de notificada la orden de servicio.

SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL

TITULO: La importancia de la Puya raimondii

Formato: 17 X 24 cm.

Páginas: 20 páginas

Cantidad: 500 (unidades)

Carátula: Carátula Folcote (Incluyendo carátula y contracarátula)

Interiores: Couche 90 gr.

Impresión: Offset c/CTP por tira y retira, full color, con aplicación de barniz mate.

Acabados: Compaginado y grapado en el lomo (2 grapas)

1

SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL

TITULO: El Drenaje Ácido de Roca y sus potenciales impactos ambientales

Formato: 17 X 24 cm

Páginas: 20 páginas

Cantidad: 500 (unidades)

Carátula: Carátula Folcote (Incluyendo carátula y contracarátula)

Interiores: Couche 90 gr.

Impresión: Offset c/CTP por tira y retira, full color, con aplicación de barniz mate.

Acabados: Compaginado y grapado en el lomo (2 grapas)

1

SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL

TITULO: La importancia de los pastizales altoandinos peruanos

Formato: 17 X 24 cm

Páginas: 16 páginas

Cantidad: 500 (unidades)

Carátula: Carátula Folcote (Incluyendo carátula y contracarátula)

Interiores: Couche 90 gr.

Impresión: Offset c/CTP por tira y retira, full color, con aplicación de barniz mate.

Acabados: Compaginado y grapado en el lomo (2 grapas)

1



5.2. Actividades y procedimiento

A continuación, se describe el procedimiento base para la elaboración del entregable:

- a. Impresiones de 10 millares de postales con fotografías de ecosistemas de montaña, con 10 fotografías distintas.
- b. Impresiones de 500 (unidades) del folleto “La importancia de la Puya raimondii”.
- c. Impresiones de 500 (unidades) del folleto “El Drenaje Ácido de Roca y sus potenciales impactos ambientales”.
- d. Impresiones de 500 (unidades) del folleto “La importancia de los pastizales altoandinos peruanos”.
- e. Impresión e instalación de vinil adhesivo en el stand INAIGEM de la Feria Internacional de Lima - FILL. El día 17 de julio del 2024 en el Parque de los Próceres de la Independencia, ubicado en la cuadra 16 de la avenida Salaverry - Jesús María, en horario de 8:00 horas hasta las 22:00 horas.

5.3. Lugar y plazo de la prestación del Servicio

- 5.3.1. **Lugar:** El servicio de impresión será ejecutado en las instalaciones del proveedor.
 - La entrega de las postales y folletos deberá ser en la Sede Lima del INAIGEM, Av. Antonio Miroquesada 457 - Oficina 401 edificio corporativo ABC - Lima - Lima - Magdalena del Mar - Perú.
 - La entrega e instalación de vinil adhesivo será en el stand INAIGEM de la Feria Internacional de Lima - FILL. El día 17 de julio del 2024 en el Parque de los Próceres de la Independencia, ubicado en la cuadra 16 de la avenida Salaverry - Jesús María, en horario de 8:00 horas hasta las 22:00 horas.
- 5.3.2. **Plazo:** El servicio será ejecutado en un plazo de hasta diez (10) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.

5.4. Resultados esperados (entregables)

Los resultados del servicio serán presentados de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Descripción
Único entregable	Único entregable, de acuerdo a lo detallado en el punto 5.1.

La entrega de las impresiones será de acuerdo a lo detallado en el ítem 5.3.1.

Los documentos para trámite de pago deberán ser enviados a través de la plataforma Mesa de Partes Virtual Externa del INAIGEM ubicada en <https://mpve.inaigem.gob.pe/> o a través del correo electrónico mesadepartesvirtual@inaigem.gob.pe

6. Requisitos y recursos del proveedor

6.1. Requisitos del proveedor

- ✓ El proveedor, **deberá de dedicarse al rubro** de prestación de servicios iguales o similares al requerido.
- ✓ Registro Único de Contribuyentes (**RUC**) habilitado.
- ✓ Código de Cuenta interbancario (**CCI**) registrado y vinculado a su número de RUC.
- ✓ Registro Nacional de Proveedores (**RNP**) vigente, en el capítulo de Servicios (Se excluye en el caso que el valor del servicio sea menor o igual a 1 UIT).



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y
Ecosistemas de Montaña

- ✓ Persona natural o jurídica dedicada al rubro de la imprenta, diseño gráfico, organización de eventos, creación de stand, creación de módulos y otros similares.

6.2. Recursos a ser provistos por el proveedor

6.2.1. Materiales, equipos e instalaciones o infraestructura

El proveedor deberá hacerse cargo de las herramientas y mobiliario requerido para su impresión, el INAIGEM entregará el diseño final para cada impresión considerado en el servicio.

7. Consideraciones para la ejecución de la prestación

7.1. Obligaciones del Proveedor

El Proveedor es el responsable directo y absoluto de las actividades que realizará, ya sea directamente o a través de su personal, debiendo responder por el servicio brindado.

7.2. Recursos y facilidades a ser provistos por el INAIGEM

El INAIGEM, le facilitará el diseño de las postales, folletos y viniles mediante el correo eventos@inaigem.gob.pe para la impresión correspondiente un día después de notificada la orden de servicio.

8. Adelantos

El INAIGEM, **no otorga adelantos** o parte de pago por servicios que no sean efectivamente realizados.

9. Conformidad de la prestación del servicio

La conformidad de la prestación del servicio, la otorga el área usuaria, de acuerdo al formato previsto para tal fin, sin embargo, ello no enerva el derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

10. Forma de pago.

El pago se realizará en en una sola armada después de ejecutado el servicio y otorgada su conformidad, salvo que, por razones de mercado, el pago sea condición para la prestación del servicio.

11. Penalidades aplicables.

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde *F* tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes y servicios en general: $F = 0.40$.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes y servicios en general: $F = 0.25$.

12. Confidencialidad.

Al ser el INAIGEM, una entidad dedicada a la Investigación, el proveedor se obliga a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

13. Propiedad intelectual



El INAIGEM, tendrá todos los derechos de propiedad intelectual incluidos, sin limitación, las patentes, derechos de autor, nombres comerciales y marcas registradas respecto a los productos o documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio o que se hubieren creado o producido como consecuencia o en el curso de la ejecución del servicio.

A solicitud de la Entidad, el consultor tomará todas las medidas necesarias, y en general, asistirá a la Entidad para obtener esos derechos.

14. Responsabilidad por vicios ocultos

El plazo máximo de responsabilidad del proveedor por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios prestados es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada

15. Clausula Única: Anticorrupción:

Con la elaboración y notificación de la Orden de servicio se formaliza el vínculo contractual, para lo cual se incluirá el siguiente texto:

“Con la notificación de la presente, El Proveedor, declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, haber negociado o efectuar, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

EL Proveedor, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.

EL Proveedor, se Compromete a: (i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y (ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, da el derecho al INAIGEM a resolver automáticamente y de pleno derecho el contrato, bastando para tal efecto que se remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar”.